

Santander, mes... 8rs.  
 trimestre... 21  
 Provincias, 3 meses... 22  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extranjero, 6 meses... 164  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 23 de Enero de 1880.

NÚM. 1565

## Ecos políticos.

El brigadier y diputado á Cortes, señor Ochando, ha dirigido á *El Liberal* una proposicion que, como individuo de las oposiciones asociadas, dirige con D. Antonio del Moral á la comision de las mismas, pidiendo que se declare esta disuelta en vista de que la mayoría del Congreso ha aprobado en votacion ordinaria leyes importantísimas. Los firmantes opinan que se debe provocar una reunion general de todas las minorías en el salon de presupuestos para acordar si despues de la votacion definitiva de la abolicion de la esclavitud que haga la mayoría, debe tomar otro carácter la actual abstencion de dichas minorías con relacion al señor Cánovas, presidente del Consejo de ministros.

Esta importante y trascendental proposicion, suscrita por dos íntimos amigos del general Martínez Campos, ha sido puesta en manos del presidente de la precitada comision por el secretario de la misma, D. Cándido Martínez, en el momento en que le fué entregada por el señor Ochando.

La circunstancia de que este paso haya sido dado por diputados que pertenecieron á la mayoría, es para los hombres pensadores y avezados á las luchas políticas, un sintoma nada tranquilizador, pues parece dar á entender bien á las claras que los opositoristas de ambas Cámaras están dispuestos á aceptar el reto que dicen les ha lanzado con insistencia el señor Cánovas del Castillo.

La cosa se va arreglando cada vez más.

Un periódico copia lo siguiente de un libro que acaba de publicar D. Pedro V. Martínez, con el título de *Historia de una denuncia y apuntes sobre algunas irregularidades*:

«No como epílogo, sino para que nuestros lectores puedan recordar con facilidad cuantas irregularidades hemos descrito en este libro, vamos á dar un pequeño resumen de todas ellas con toda la brevedad posible.

En *Casas Navas del Rey*, más de 400 fincas detentadas, cuya denuncia se elevó á la autoridad correspondiente, sin haber producido otro efecto que el de perseguir á los denunciadores.

En *Robledo de Chavela*, dudas acerca del cobro de unos 80.000 rs. Dudas, respecto de la adquisicion y arriendo de la dehesa *Fuente de las Lamparas*. Introduccion fraudulenta de pago de 450 pesetas, y otra de 3.440 sin las firmas del depositario y regidor interventor, con algunas otras *cosillas* de poca monta.

Estos hechos han sido denunciados por la prensa, obteniendo iguales resultados que los anteriores.

Una célebre carretera que comienza en Madrid y termina en San Martín de Valdeiglesia, que de todo tiene menos de carretera; pero en cambio tiene mucho personal, muchísimo personal, entre el que se halla el sobresaliente modelo señor Maroto.

En *Colmenar de la Oreja*, una malversacion de fondos públicos, que no bajará de duros 20.000. Del asunto tiene noticia exacta la diputacion provincial y el gobierno civil de Madrid. Lo sabe el juzgado de Chinchón, á quien se le denunció en Junio de 1878. Lo sabe todo el mundo, porque lo ha publicado la prensa. Los duros, sin embargo, continúan en poder de quien no debe poseerlos.

En *San Martín de Valdeiglesia* se extraen leñas de los montes de Propios; se cortan pinos en Navahoncil y Fuenfría; se subastan pinos inmadurables, y se aprovechan por algunos afortunados vecinos los pastos de Peña Cruzada.

En los baños de San Fermín, Alhama de Aragon, se cometen distracciones que cuestan caras á los bañistas que buscan allí el alivio de sus males.

En *Alhama de Aragon* se han denunciado algunas docenas de fincas, cuya propiedad es dudosa. Se determinan por el denunciador los linderos, la cabida y las condiciones de dichas fincas, con resultado negativo.

En *Málaga*, contrabando.

En *La Deuda*, falsificacion de alto bordo.

En *Jaén*, unos millones.

Otros millones en *Alicante*.

En *Toledo*, cartas de pago de las falsificadas.

En *Salamanca*, asuntos oscuros.

En *Cáceres*, ilegalidades atribuidas á la administracion económica.

En *Guadalajara*, recibos falsos de contribucion.

En *Estrada*, alcaldes que legislan.

En *Silleza*, ediles que no reconocen al gobernador.

En el *Rosal*, municipio de quinquenio que impera en la provincia de Pontevedra.

En el territorio de *Castilla la Nueva*, en una provincia de tercera clase, malversados 100 000 duros de ciertos establecimientos benéficos.

En la *Deuda*, estafa de 31 000 duros, cobrados por el procedimiento del timo.

En *Córdoba, Cádiz y Sevilla*, un asombroso número de hectáreas de tierra ocultas.

En *Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Granada, Almería y Soria*, grandes extensiones de terreno sin amillarar.

En toda *España* sellos falsos, billetes falsos y moneda falsa.

Esté es el cuadro tristísimo que nos ha tocado bosquejar.

Esta es la España en tiempos del solícito, inconcebible y magnánimo partido libera-conservador.

En la segunda parte de esta obrita procuraremos terminar el bosquejo, detallando más algunas de las irregularidades anunciadas, y dando cuenta de otras muchas que ya están coleccionadas.

Estos datos son más elocuentes que cuanto decirse pueda para juzgar de la funesta gestion de los hombres que desde hace cinco años dirigen las riendas del poder.

Y todavía se llamarán los conservadores representantes de la opinion pública, como si esta no leyera con rubor y desconsuelo la inmensa lista de las irregularidades ocurridas en los últimos tiempos!

Gran sensacion ha producido en Madrid, segun nuestro corresponsal nos refiere, la proposicion del Sr. Ochando, de que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Hé aquí una noticia de su carta de ayer referente á este asunto:

«Varios ministros visitaron esta mañana á su presidente, con quien estuvieron conversando largamente sobre el comunicado del señor Ochando, que indudablemente ha causado honda sensacion en todos los partidos, sin distincion de colores.

Los diputados ministeriales califican la proposicion como un acto atentatorio á la soberanía del Congreso, representada por la inmensa mayoría de los diputados que están al lado del gobierno.

Antes de empezar la sesion, los mas allegados al primer consejero hablaban en el sentido de que debian llamar la atencion de la Cámara sobre el repetido documento, en donde dicen que se desconoce la autoridad de la mayoría de los representantes de la nacion y se pone en duda la validez de sus acuerdos.

Se habla tambien de si este asunto deberá ó no tratarse en sesion secreta.

Las pasiones, por lo que se ve, se exacerban cada dia más, sin que haya medio posible de llegar á un acuerdo satisfactorio, puesto que las negociaciones han quedado rotas.

Más sobre lo mismo:  
 «Un conocido político decia que desde las primeras horas de la mañana *El Liberal* de hoy se veia en el cuarto de estudio del rey, y que este habia leído el documento que tanto ruido está metiendo.»

Como parece que la reunion de las minorías se verificará hoy viernes, creemos que el telegrama nos transmitirá esta noche las resoluciones que se adopten en ella.

En vista de la prisa que se da el Congreso á discutir y aprobar leyes de verdadera trascendencia, sin que al gobierno le importe, al parecer, un pepino que no tomen parte en las discusiones ni en las votaciones representantes del país á quienes la propia dignidad les impide entrar en la Cámara, le ha valido á Cánovas de parte de algunos periódicos el calificativo de *Juan Palomo*.

¿No sería más adecuado el de *Juan Portal*?

La reciente indisposicion que ha sufrido en su salud el Sr. Romero Robledo, es achacada por un colega al disgusto que produjo en el pollo antequerano ver triunfante la candidatura de su rival el conde de Toreno.

Alguna vez habian de estar de acuerdo Romero Robledo y el país.

Pero no se ufane el jóven ministro con la noticia, porque, si él hubiera triunfado, el disgusto del país hubiera sido lo mismo.

Es decir; que si le dan á escoger entre el jefe de los *húsares* y el fomentador de los *hipódromos*, se queda sin ninguno.

¡Que sí, hombre, que sí!

Al ajustar el número de ayer se omitió en uno de los telegramas un párrafo que entrañaba la noticia de que los diputados cubanos se habian abstenido de tomar parte en la votacion del proyecto de abolicion de la esclavitud.

De suerte que la nueva ley nace sin el concurso de las minorías parlamentarias y sin el de los diputados cubanos, de los diputados de las provincias en que debe regir.

¿Con qué autoridad moral podrá aplicarse una ley hecha de tan irregular manera?

¿Es así como debe tratarse un asunto de tanta importancia y trascendencia?

Hemos dicho muchas veces desde que, en mala hora, volvió el señor Cánovas á empuñar las riendas del poder, que cada nuevo acto suyo derriba uno de los carcomidos puntales que sostienen el ruinoso edificio liberal conservador.

Su proteccion al famoso conde de Toreno a propósito de la presidencia del Congreso y su falta de consideracion á los buenos servicios del señor Moreno Nieto, es uno de tantos datos para confirmar lo que decimos.

Hé aquí lo que á este propósito dice un diario madrileño:

«En varios círculos políticos se hablaba anoche, y con bastante insistencia, de la dimision del señor Moreno Nieto del cargo de vicepresidente del Congreso.

Decíase, además, que si la noticia se confirmara, surgirían disidencias dentro de la mayoría.»

¡Más disidencias en el partido conservador!

A no formar iglesia aparte cada uno de sus individuos, Orovi inclusive, no entendemos que pueda ya dividirse más.

Lo peor del caso es que desde que, con *divisiones* ó sin ellas, dirige la nave del Estado este partido, se multiplican las desventuras de la patria, la industria está verdaderamente *partida* de medio á medio, y ya no se pueden sumar, por lo innumerables, las *irregularidades* administrativas.

¿Cuánto ganaría el país con poder *restar* al conservador entre los partidos políticos!

Una enfermedad crónica:  
 Dice *El Genio Público*:

«A vuela pluma.

Fases diversas que informa la gestion financiera del Banco de España, ó por otro nombre *nuestro primer establecimiento de crédito*.

La liquidacion pendiente con el antiguo Banco de San Carlos.

Los recibos de contribuciones directas devueltos al Estado como incobrables.

Los balances logrogrifos con la cartera *d'imbloglio* y la famosa partida de *diversos*.

Los depósitos judiciales y gubernativos anteriores al año 1861, que pertenecen al Estado, y que el Banco retiene en su poder.

Las dificultades que no se querran vencer nunca para realizar la circulacion fiduciaria única.

El privilegio exclusivo de acuñar moneda de plata por mayor suma que toda la nacion.

Los préstamos usurarios al Tesoro público.

RECAPITULEMOS. Saturno se comió á sus hijos: el Banco de España se comerá á la nacion entera.»

Pues á poco que continúe comiendo el Banco, solo van á quedarle huesos que roer, porque la carne se la ha ido engullendo poco á poco.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Enero de 1880.

Muy señor mio: Todo es languidez, mejor dicho, todo era languidez en el dia de ayer; en las Cortes, en los periódicos y en los círculos políticos. Parecia que todo estaba muerto y nos encontrábamos de lleno en una jornada lúgubre. Ni un pensamiento, ni una idea nueva; recriminaciones recíprocas y en todos los bandos un compas de espera para apreciar mejor los celajes que se dibujan en el horizonte. Solo una entidad mostraba febril impaciencia: la Mesa del Congreso, que, en un abrir y cerrar de ojos y como quien no quiere la cosa, puso á votacion y fueron aprobados proyectos importantísimos de los cuales me hice cargo en la última hora de ayer tarde, y que de seguro no hubieran pasado, como no pasaron tampoco antes varios créditos supletorios, de no estar en el retraimiento las minorías.

Pero, quizá por eso mismo y porque realmente una abstencion así indefinida pueda acarrear al país, que sufre las consecuencias de la actividad conservadora, y á las minorías

que realmente no debieran pasar en silencio lo que por algunos se critica por excesos de mucha monta, es por lo que á la atonía y languidez de la tarde sucedió por la noche una animacion regular, preludio, á mi juicio, de lo que se prepara para hoy ó para mañana.

Las minorías ven que han procedido algun tanto de ligero al no autorizar al señor Martínez (D. Cándido), por ejemplo, para que continuara ocupando su puesto en la Mesa con lo cual estorbara los propósitos de los conservadores, y tratan quizá de enmendar el error anticipándose á las soluciones que necesariamente habian de venir de continuar con ese estado de cosas tan anormal y tan extraño.

No á otro fin responde, segun he podido colegir, la convocatoria de la junta de los 18 que solicitan, por medio de la comunicacion que insertan *El Liberal* y *El Imparcial* de esta mañana algunos diputados de las minorías entre los que figura en primera línea, quizá contra la voluntad de Martínez Campos, que de tres dias á esta parte y con pretexto de la ligera indisposicion de su señora, se está retrayendo de todo, su amigo y deudo el brigadier Ochando, diputado de los menos devotos al señor Cánovas.

Se está, pues, realizando lo que apunté en mi carta de ayer; y si bien ignoro, como es natural, las resoluciones que la convocatoria ha de producir, entiendo que, cualesquiera que ellas sean, han de revestir suma importancia, y de todos modos la bastante para estorbar en poco ó en mucho los planes que abraja el presidente del Consejo en cuanto tienden á prolongar esta legislatura, á fin de que queden aprobados sin apenas debate ni ruido, entre otros proyectos importantes, el de presupuestos, que debiera ser objeto de largo estudio y meditacion.

Los ministeriales añaden, sin duda para agravar la situacion, que, una vez realizado este pensamiento, el Sr. Cánovas daría entonces explicaciones. A buena hora mangas verdes. Precisamente porque se quiere evitar eso, es por lo que las oposiciones tratan de ponerse á la altura de las circunstancias. El presidente del Consejo podrá hacer de las suyas tocante á la constitucion del ministerio, á la constitucion de las Mesas de ambos Cuerpos Colegisladores y á dispensar este ó el otro favor presupuestivo; no lo hará seguramente en asuntos en que puedan tener participacion las minorías, que á una irán acordes para atajar al Sr. Cánovas en su peligroso camino.

He dicho que haría su voluntad en algunas cosas, pero he de añadir que hasta cierto punto; los diputados cubanos continúan mostrándose esquivos; las cuestiones pendientes, lejos de unificarlos en sentido favorable al gabinete, los ahuyenta más y más; algunos tienen el propósito de regresar á fin de mes á la Isla; todos perseveran en negar su voto al proyecto de abolicion, puesto hoy á la órden del dia para ser votado definitivamente; y en cuanto á la candidatura del conde de Toreno, si no lo ha visto, sabrá por gente que merodea, que se trabaja bastante para que haya muchas papeletas en blanco, lo cual prueba que, á pesar de su peroracion ardiente á la mayoría, no hay en esta toda la cohesion y unidad que serian menester para mostrar una vitalidad de que carece.

Y cuántase que no hablo de disidencias surgidas en el seno del gabinete. A mí me consta que existen sobre algunos puntos; de modo que aun en su misma casa hay dificultades y pareceme que á poco que se apretase, saldrian á la superficie. Por todas partes, pues, gazapos.

*Ultima hora.* Desde la primera mucha concurrencia en el Congreso; los diputados de la mayoría invaden el salon, y en seguida se procede á la votacion:

1.º Del proyecto de abolicion, que es aprobado por 230 votos contra 10 á la cabeza de los cuales figura el del Sr. Posada Herrera.

2.º De presidente de la Cámara saliendo elegido el conde de Toreno por 241 contra 2 á Posada Herrera, tres papeletas inútiles y cinco en blanco.

Su señoría ha subido en seguida en el sitial y ha dirigido el discurso de gracias que es de rigor en estos casos.

No lo extracto porque no tengo tiempo y porque tampoco he notado algo saliente. Solo, si, ha dirigido elogios á Ayala y ha evocado el nombre de su padre el conde del mismo título, á cuya memoria, que guarda con respeto, cree deber gran parte del alto honor que acaba de dispensársele.

En cuanto al efecto que ha producido, se



estima de diverso modo. No la juzgo bueno ni malo á pesar de haber provocado murmullos; pero es indudable que se ha desplegado lujo de fuerzas.

A todo esto las oposiciones movilizadas, muy movilizadas —F.

## CARTA DE PARIS

En la Cámara de diputados ha dado principio la discusión del proyecto de ley de Mr. Camilo Sée sobre la enseñanza de las jóvenes.

Un diputado clerical, Mr. Keller, ha atacado vivamente el proyecto. «La moral religiosa, ha dicho él, será reemplazada por la moral republicana, es decir, fundada sobre sentimientos naturales y sobre la razón.» La izquierda no podía menos de aplaudir esta verdad, y no dejó de verificarlo á despecho del orador, quien agotó todas las frases de cajón que constituyen el gran fondo de polémica de los periódicos reaccionarios.

Mr. Camilo Sée contestó en buenos términos, y demostró hasta la evidencia que la república no sería realmente inexpugnable, sino cuando tuviese de su parte á las mujeres. Hasta hoy, solo se ha pensado en instruir á los muchachos; hay que instruir ahora á las muchachas también.

Otro diputado republicano, Mr. Darnaudat apoyó á su colega; en otras cosas interesantes citó la expresión de San Jerónimo, que prohibía á las muchachas el comer demasiado y lavarse, y les aconsejaba la lectura del Cántico de los Cánticos; comparó este sistema de educación con el que inauguró la convención, gracias á la iniciativa de Lakanal, y que desgraciadamente no fué puesto en práctica.

El artículo primero del proyecto fué adoptado, y remitido el segundo á la comisión para que esta se ponga de acuerdo con el ministerio de Instrucción pública sobre los medios presupuestables, á fin de establecer internatos en los departamentos.

De esta discusión se desprende que los monárquicos no quieren comprender que las leyes que han elaborado en relación con la monarquía no convienen á la república. Hay monarquías que no se sostienen más que por medio de la esclavitud del pensamiento y enseñan al hombre la sumisión. La república, por el contrario, solo vive de la libertad, y enseña los derechos y los deberes de cada cual consigo mismo y con la sociedad. Por consiguiente, si los monárquicos representan su papel tratando de agitar al país por medio de protestas interesadas, los republicanos se encuentran en el deber de taparse los oídos, y seguir en derecho por la senda de la verdad, del progreso y de la justicia.

Se dijo durante mucho tiempo que la Francia era el país de la revolución y que estaba condenada á no tener en muchísimos años un porvenir estable y seguro. Uno de nuestros escritores más mordaces, que tuvo durante el imperio una justa celebridad bajo el pseudónimo de Alcázar, Mr. Hipólito Castille, escribió un día «que creía ser la ley de las revoluciones en Francia.» Citamos su opinión porque encierra una conclusión justísima.

«He pasado veinte años en investigar el secreto de ese movimiento de repúblicas ó monarquías, de dictaduras ó agitaciones parlamentarias. No he llegado, como un sabio ilustre, á deducir que en Francia los gobiernos experimentan cada quince años una especie de crisis fatídica. En esto no hay más que una coincidencia de períodos más ó menos desiguales. Las dictaduras parecen por las insensatas partituras de dados que juegan sobre el pecho de un pueblo que no han mutilado completamente. Los regímenes parlamentarios sucumben, porque las Cámaras, infestadas por los escorbos de viejos partidos, no presentan las sencillas divisiones del Parlamento inglés, que hacen tan cómoda la aplicación de este régimen. Sucumben porque nuestras costumbres democráticas nos alejan cada vez más de un sistema en que los poderes legislativos se hallan en un conflicto permanente, y donde no se satisfacen suficientemente las aspiraciones del pueblo.»

Prevost, el asesino de Adela Blondin y del joyero Lenoble, fué guillotinado el lunes, á las siete de la mañana. Escasamente acudieron 200 personas á presenciar tan triste espectáculo. El río sale de la cárcel precedido del verdugo. No hay necesidad de que lo sostengan los dos ayudados que van á su lado. El venerable abate Crozes, habla aun con él: «¡Vamos, ánimo!» le dice. «No me falta», contesta débilmente Prevost. Entonces, aquel gran cuerpo, que parece descarnado, se inclina dos veces para abrazar al sacerdote. La cabeza del asesino no tiene ya expresión ninguna, las facciones carecen de movilidad y los ojos parecen no ver ya. Se le cubre las espaldas, puestas á descubierta para facilitar la acción de la cuchilla; pero ¿siente el frío acaso? Aquel ser viviente parece muerto ya.

El abate Crozes se va sin volver la cabeza. Sin oponer la menor resistencia, Prevost da los cinco ó seis pasos que lo separan aun de la

guillotina. La plancha hace un movimiento de báscula y el cuello se encuentra cogido en la «laneta». Oyese un ruido sordo y cae la cabeza en el cesto. Chorra poca sangre. El cuerpo sin cabeza hace un estremamiento formidable; los auxiliares lo cogen por las piernas, que se agitan con fuerza, y lo precipitan en la cesta colocada al lado.

Antes de salir de la cárcel, Prevost había recomendado al verdugo que no errase el golpe. También había dicho al abate Crozes y á los que lo rodeaban: «¡Pido perdón á esta administración que tanto he comprometido!» Y como alguien le hubiese preguntado si había cometido algún otro crimen: «Estas son, añadió él, las únicas dos faltas que he cometido.»

Mientras que nevaba en Chambery, hace algunas semanas, un habitante de la localidad fué testigo de un fenómeno eléctrico bastante raro: al principio de una fuerte tormenta el observador vió aparecer pequeñas facetas luminosas al extremo de las varillas del paraguas que lo abrigaba. Al mismo tiempo, oía un ruido semejante al zumbido de un insecto. Cuando con su mano tocaba la punta de una varilla, experimentaba una pequeña conmoción en las dos primeras falanges de los dedos, y la luz desaparecía. La experiencia pudo repetirse durante unos cuantos minutos, hasta que el paraguas quedó cubierto de una delgada capa de nieve.

Paris 21 de Enero de 1880.—C. L.

## Noticias.

La escuela de párvulos, creada recientemente por este ayuntamiento, se establecerá en un espacio local de la calle de Daoiz y Velarde.

Para que este importante establecimiento de enseñanza pueda, como hemos anunciado, inaugurarse en breve, se están haciendo á toda prisa en dicho local las reformas necesarias, bajo la inspección del presidente de la comisión de Beneficencia, D. Pedro Agustín Aranceta.

El día 5 de Febrero, á las doce de la mañana, se celebrará en esta sección de Fomento la subasta para la adquisición de los materiales destinados á la reparación de las carreteras del Estado que se expresan á continuación:

De Valladolid á Santander por pesetas.....	19.999 62
Palencia á Tinamayor.....	14.999 96
Estacion de Torrelavega á Ovedo	24.001 28
Búrgos á Peña-Castillo.....	26.998 55
Muriedas á Bilbao.....	26.001 11
Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera.....	4.996 86
Cabezon de la Sal á Reinosas, seccion de Cabezon de la Sal á Saja.....	4.999 28
Reinosas á Cabañas de Virtus....	3.999 98
Cereceda á Laredo.....	7.992 20
Convento de Soto á Selaya.....	2.500 92
Solares á Bilbao.....	7.999 63
Bárcena á Santoña.....	2.006 29
Parbayon á San Salvador.....	1.495 21
Corrales á Puente-Viego.....	1.999 42
Estacion de Torrelavega á La Cavada.....	4.999 47

No se admitirá proposición alguna que se refiera á más de una carretera, toda vez que los acopios para la conservación de cada una de las expresadas deberán rematarse separadamente.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, es el 1 por 100 del presupuesto respectivo.

Este depósito deberá hacerse en dinero, en acciones de caminos ó efectos de la Deuda, al tipo que les está asignado.

Los cuatro árboles que se dijo iban á ser muy castigados en la Alameda de Becedo por el hacha municipal, se van convirtiendo en muchos cuartos, y á poco que tan radical pueda ser continúa, en el próximo verano, las personas que vayan á disfrutar de la sombra de aquel paseo, morirán de insolación ó poco menos.

Es lástima que nuestro ayuntamiento no se muestre tan radical en otros asuntos que lo requieren.

Por lo demás, no deja de ser extraño que casi se destruya el arbolado en un paseo y que que no se establezca en otro para cumplir lo que se acordó hace dos años.

Aunque todavía no se ha presentado nadie á recoger el cerdo rifado por la casa de Caridad, ya se sabe que la persona agraciada en dicha rifa lo fué un oficial de obra prima.

Se hallan completamente interceptada una alcantarilla de la calle de Juan de Herrera y otra de la plazuela del Correo.

Creemos que la reparación debe hacerse en seguida, pues; si vinieran lluvias abundantes, acaso diera lugar el defecto á que se inundara aquella parte de la población, como ha ocurrido en otras ocasiones.

Un carretero ha sido multado en diez pese-

tas por desobedecer á los agentes de la autoridad.

Sirva de gobierno á los colegas del multado, y tengan presente aquello de: cuando las barbas de tu vecino veas cortar, etc.

También han sido multadas dos tocineras por promover escándalo en el mercado de Atarazanas.

No deben olvidarlo tampoco sus compañeras.

Con los concajales incapacitados y con los ausentes, á duras penas pudieron reunirse ayer quince, los puramente preciosos para celebrar sesión.

Esta fué de escasa importancia y la mayor parte de los acuerdos en ella tomados fueron aprobando dictámenes de la comisión de obras, de alguno de los cuales daremos cuenta en nuestro próximo número.

Para el baile de máscaras que ha de celebrarse mañana en el café Suizo se ha dispuesto que la guardaropa se sitúe en el Círculo de Recreo y el ambigü en el Club de Regatas.

Para tentación de los aficionados se exhiben ya caprichosas caretas en algunos escaparates de la población.

Digimos hace días que presumíamos que los carnavales iban á ser muy animados, y las noticias que despues hemos adquirido confirman nuestras presunciones.

Entre las comparsas que se preparan se cuenta una intencionada caricatura del asunto de traida de aguas á la población, y cuyos detalles omitimos por no estar autorizados para revelarlos.

Ahora falta que el tiempo sea benigno y no se empeñe en aguar la fiesta.

Con motivo de ser sus días, el obispo de la diócesis distribuyó ayer dos mil libras de pan entre los pobres.

Esto nos ha parecido tan bien, como mal no pareció el famoso telegrama de que hace pocos días nos ocupamos; porque no era ciertamente la caridad evangélica lo que más brillaba en aquel documento.

Así, pues, de colegir es cuánto mejor nos parecerá S. I. ocupado en la filantrópica tarea de distribuir panes, que lanzando cargos tan duros como injustificados á las áulias, á la prensa y á la civilización.

Al fin parece serán atendidas las quejas de la prensa local respecto á que se repare el deteriorado pavimento de la Alameda de Becedo, pues, según nos asegura muy formalmente persona que parece bien enterada, por la alcaldía se busca con toda urgencia arena en cantidad bastante para hacer la reparación antes de Carnaval, en cuya época se ve aquel paseo concurrido como en ninguna otra del año.

Celebraremos que se confirme la noticia, porque lo contrario sería una verdadera broma que, sin careta, diera la alcaldía á este pacientísimo vecindario.

El vapor-correo de Cuba que, salvo accidente imprevisto, debe llegar á nuestro puerto en los primeros días del próximo mes de Febrero, es el nombrado Antonio Lopez.

Este mismo buque volverá á salir para Puerto-Rico y la Habana el día 20 del referido mes.

Hemos recibido el primer número de la nueva época de *El viajero ilustrado*, que se publica en Barcelona y saldrá dos veces al mes, en vez de una como anteriormente sucedía, comprendiendo 16 páginas cada número, y además la cubierta.

Son innumerables las reformas que ha realizado, lo mismo en la ilustración que en el texto, habiendo suprimido los folletines de anuncios, que ahora van en la cubierta y en la última plana; y con gran aumento de lectura y de amenidad.

Entre los grabados de este número los hay muy notables, y entre las firmas del texto, al lado de las de ilustres viajeros, como Stanley, figuran las de escritores como Balaguer, Velarde, García del Real y el distinguido corresponsal de Paris, que refiere sus impresiones en la fiesta del Hipódromo bajo el pseudónimo de *Un español del boulevard*.

En la ciudad de Chinchilla y en una de las calles más principales, fué alevosamente asesinado á palos un vecino de la misma ciudad. El autor del atentado fué preso á las pocas horas, ocupándole el cayado con que cometió el delito.

En Barcelona se ha verificado una reunión de fabricantes, presidida por el capitán general y otras autoridades, para escogitar medios á fin de abrir algunas fábricas.

El *Voltaire* tiene en San Petersburgo un activo corresponsal que acaba de mandar á su periódico noticias completamente nuevas sobre lo que pasa con los nihilistas en el palacio del czar.

Desde hacia algun tiempo daba que sospechar la extraña conducta de los *valets de chambre* del inmediato servicio del emperador, que andaban siempre más preocupados que de costumbre y habían adquirido el hábito de salir al anochecer de las habitaciones que tienen en un ala del palacio de invierno y no regresar á ellas hasta los cuatro ó los cinco de la mañana. El conde Aldelberg, ministro de la casa imperial, fué informado de estos particulares por alguanos de los más fieles siervos del czar y dió orden de que se vigilase cuidadosamente todos los pasos de la servidumbre sospechosa y se procediese además á un minucioso registro de sus habitaciones: este dió por resultado el descubrimiento de manifiestos, proclamas y folletos nihilistas, y de una especie de diario en que se hallaba descrito con todos sus pormenores cuanto cada día hace el czar; sus costumbres, su hora y sitios de paseo; cada acto de su vida era conocido de los nihilistas.

Se supone que estos conspiradores de dentro de palacio son los mismos que atentaron á la vida del czar cuando el viaje á Moscon. Las proclamas nihilistas que se les han cogido están impresas con iguales tipos que los de la imprenta del Senado, robados sin duda alguna por empleados de dicho establecimiento.

Como es natural, reina la mayor consternación en la corte. El czar ha mandado que se investiguen hasta los menores detalles del asunto, pero guardando el más profundo secreto.

## BIBLIOGRAFÍA

### LAS EXTRAVIADAS

(Conclusion.)

#### Angela.

En este episodio nos encontramos también con un absurdo legal, cual es la imposibilidad en que un padre se encuentra de reconocer á su hijo *adulterino*. La ley, al querer castigar el adulterio y su cómplice, no tuvo presente, sin duda, que ese castigo venia á recaer indirectamente sobre el inculpable fruto de ese ayuntamiento.

Este cuadro lleno, pues, su fin crítico, aparte de ser uno de los más conmovedores é interesantes de la colección, tanto por su forma como por el fondo.

#### Magdalena.

Este es un caso de medicina; es el tipo contrario al de la heroína del cuadro tercero. Como Valentina fué víctima de la *Ninfomanía*, Magdalena lo es de la *Anafrodisia*, es decir, carece de la sensibilidad necesaria para el matrimonio, y por eso se ve abandonada de su marido. Pero Magdalena no sufre con la resignación que debiera esa cruz que le había tocado en suerte, y á pesar de esa insensibilidad que padece, busca nada menos que dos amantes, y se queja luego del desvío con que la tratan las mujeres, en cuya sociedad pretendía vivir.

Suponemos que el señor Solís no querrá que se haga una ley especial para justificar los devaneos de las *Anafrodisiacas*, y que convendrá con nosotros en que el cuadro de Magdalena no debia instalarse en esta galería.

#### Julia.

Contra los padres desnaturalizados como el conde de Avila que se oponen sin razon á los justos deseos de sus hijas, hay una ley que ampara á estas y las entrega á los cariñosos brazos del que han elegido para marido.

Aquí, pues, la legislación podrá no ser completa, pero no es deficiente en absoluto, y la sociedad tampoco rechaza de su seno á las hijas que se han amparado de la ley para realizar sus deseos contra la opinion de los padres.

¿Qué hay, pues, en este episodio que llene el fin que el autor se propuso? ¿El desafío entre el conde de Avila y el novio de Julia, desafío tan fatal para este último? Pero, quiere evitar esto el Sr. Solís, Fernando, groseramente insultado, se bate y muere en el lance, y dado este hecho creemos que lo único que se puede pedir es, no leyes más represivas para el duelo, sino una repulsion mayor de parte de la sociedad para con los duelistas.

#### Fermina.

Hé aquí una mujer que se pierde como muchachas y que, como ellas también, insiste en su falta.

El Sr. Solís nos quiere probar en este cuadro que una mujer que ha tenido un hijo, á quien educa nada menos que en un colegio de Paris, mientras ella recorre la Europa, es disculpable si, el día en que le faltan los medios de sostener la costosa educación de ese hijo, se prostituye de nuevo.

El absurdo de la tesis nos dispensa el trabajo de refutarla.

#### Elena.

Por más que lo diga Montesquieu, el adulterio no es siempre el resultado de la conducta del marido, y ved aquí por qué el Sr. Solís que en tan absoluta afirmación se ha apoyado para trazar su cuadro, no ha podido demostrar otra cosa más que la necesidad del divorcio, necesidad que también defendemos, así como la desaparición de tantas y tantas trabas como



Jas que la ley y la Iglesia oponen á la realizacion del matrimonio, con lo que ciertamente se evitarian amancebamientos, seducciones y adulterios.

### Teresa.

Todas las mujeres de este libro, excepcion de una, sucumben, no á la necesidad, sino á la pasion carnal disfrazada de amor.

Teresa faltó á sus deberes, y por más que Montoro no cumplia los suyos, Teresa no tiene el derecho de castigarle por su mano; por eso, si bien excesiva, no creemos injusta la pena que le impone el juez de Caldas.

Peró las cárceles en España son focos de corrupcion y liviandades, y la prostitucion está tan mal organizada, que la prostituta es hoy una esclava que rara vez puede alcanzar su libertad; y en este concepto, creemos que el cuadro de Teresa, aunque un poco recargado de colores sombríos, tiene un fin moralizador y debe ser estudiado por nuestros gobernantes y legisladores.

### Marieta.

¡Qué cuadro más bello! ¡Oh, si todos fueran como este! En él es donde realmente se ve cómo la sociedad, al abandonar á ciertos seres, es la verdadera culpable de las faltas que esas desdichadas cometen, y que no es justo, por lo tanto, castigarlas como se las castiga.

Cuadro lleno de ternura y sentimiento; él bastaría por sí solo para crear á su autor una reputacion tan merecida como la que hoy tiene.

### Consuelo.

Este último bosquejo no es más que una reprimacion á los hombres que, habiendo contraído esa horrible enfermedad conocida con el nombre de *sifis*, no vacilan, sin embargo, en contraer matrimonio y herir de muerte á su mujer é hijos, transmitiéndoles el virus que ya infectaba su sangre.

Debemos, sin embargo, hacer notar que no siempre esa transmision es tan fácil como el señor Solís nos la pinta, y, aunque así fuera, tampoco eso podría justificar la falta de Consuelo ni la conducta del pintor Luciano.

Hemos terminado este análisis que comenzamos impulsados por un buen deseo, el de contradecir algunas afirmaciones del libro del señor Solís. No creemos por ello ser menos amante de esa bella parte del género humano; reconocemos que, por desgracia, su educacion deja mucho que desear en todas partes y especialmente en España; confesamos que la ley de divorcio es necesaria; vemos que la ley no castiga, como debiera á los seductores; que la prostitucion está mal reglamentada y que la sociedad es demasiado cruel con las desgraciadas que una vez han probado la fruta del árbol prohibido, y que todo ello debe desaparecer y que todos debemos modificar en ese sentido nuestros actos y sentimientos; pero de esto á querer echar un velo sobre todas las faltas de la mujer; de esto á pretender disculpar la conducta de las mujeres como Luisa, Dolore, Magdalena y Teresa hay una distancia inmensa, que no puede salvarse ni aun con las galas de un estilo tan fácil y elegante como el del señor Rodríguez Solís.

### TELEGRAFIA PARTICULAR

## LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 22 (5 t.)

Exceden á un millon de francos

los beneficios obtenidos por el comité de la prensa francesa.

En Cabul se han hecho importantes demostraciones republicanas.

Ha ocurrido una terrible explosion en una mina de Inglaterra, de la cual se han extraido hasta ahora unos noventa muertos: el número de heridos es mucho mayor.

Cambio sobre Londres..... 48-00.  
Cambio sobre Paris..... 5-02.

Madrid 22 (6-50 t.)

El Senado ha aprobado el proyecto relativo á la conduccion de aguas potables á Santander.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha otorgado la concesion del ferro-carril del Noroeste á favor del Sindicato de Paris.

Tambien se ha acordado conceder el toison de oro al archiduque Raniero.

### ALCANCE

San Petersburgo 21.

El príncipe de Lobanoff, embajador de Rusia en Inglaterra, salió ayer de Berlin con direccion á Londres, despues de haber conferenciado con el emperador Guillermo.

Paris 21.

El rio Loira ha tenido grandes crecidas á consecuencia del repentino deshielo. El valle de Anstias está inundado. Los daños causados por la inundacion en Saunuer, son de mucha consideracion.

Londres 21.

El «Daily Telegraph» publica un despacho de Constantinopla asegurando que es inminente una crisis ministerial en aquella corte.

Paris 21.

Hoy se ha reunido la fraccion llamada «Union republicana», á fin de seguir tratando sobre la fusion de la misma con la izquierda de la Cámara.

Este proyecto tropieza con serias dificultades, pues varios diputados quieren atraerse á parte del centro izquierdo y otros aspiran á ganar á su favor los elementos avanzados de la «Union republicana».

Paris 21.

El Sr. Luis Blanc ha presentado á la Cámara un proyecto de ley amnistiando á todos los condenados por los sucesos de Marzo, Abril y Mayo de 1871, y declarando que la amnistia completa se hace extensiva á todos los delitos políticos posteriores á la última.

Constantinopla 21.

Los últimos telegramas del general turco Mukhtar-Baja dicen, que de un momento á otro se verificará la entrega de Gusinge á los montenegrinos.

Londres 21.

Un despacho de Nueva-York anuncia el alza de dos centavos en los trigos.

En esta plaza los trigos extranjeros han tenido la baja de un schelin en el espacio de una semana. Firmeza en los precios en los mercados alemanes.

Paris 21.

Las heladas han causado grandes daños en los viñedos del centro y del Norte de Francia, lo cual, unido á la flexera, se dice que será causa de una malísima cosecha.

Sigue la firmeza en los precios de los vinos en los departamentos meridionales.

Las pretensiones de los propietarios son cada vez mayores, pues los especuladores lo han acaparado casi todo.

Grandes arribos de vinos españoles en Cetta y Port-Vendres, vendiéndose de 43 ó 45 francos.

Ninguna venta de vinos de Italia que ofrezca interés alguno.

Fabra.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 22.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-42 1/2
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-30.
Deu la amortizable con intereses de 2 por 100 interior...	36-47 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	92-50.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-30.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	32-10.

### BOLSA DE PARIS.—DIA 22.

3 por 100 francés.....	81-90.
Exterior español.....	153 1/16.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	36 1/2.
Amortizable.....	98-3/16.
Consolidado inglés.....	

### JUNTA SINDICAL

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Barcelona, 15 div., 1/4 beneficio.	
Burgos, á 8 div., 3/8 daño.	
Valladolid, 8 div., par.	
Santander 22 Enero 1880.—El Adjunto de turno,	
Luis Casado y Gonoechea.	

### SECCION MARITIMA

#### BUQUES ENTRADOS.

Bergantin María, 134 ts., c. Pillet, de Swansea, con 214.376 kilógs. carbor á los señores A. B. Perez y compañía.

Bergantin-goleta Laura Isabel, 149 ts., toneladas, c. Croal, de Londres, con 241.570 kilógramos brea á la orden.

Vapor Iurac bat, 1 412 ts., c. Ugarte, de Liverpool, con carga general de tránsito.

Id. Hanthoru, 846 ts., c. Nanton, de Burdeos, en lastre.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, para Bilbao con 40 cajas jabon, vinos, aguardientes y otros efectos.

Quechemarin San Luis Gonzaga, 56 ts., capitán Ibarguren, para Zumaya con 775 sacos maiz y otros efectos.

Vapor Frankfort, 448 ts., c. Fletcher, para Liverpool con 600 000 kilógs. mineral hierro.

Vapor Cotelino, 36 ts., c. Orbes, para Castro y Santofia, con 30 sacos harina, 128 idem maiz, 100 id. cebada, 400 id. salvados, arroz, aguardiente y otros efectos.

Id. Galicia, 146 ts., c. Ponce, para la Coruña y escalas, con 175 sacos harinas, 250 idem trigo, bacalao, patatas, aguardiente y otros efectos.

Id. San Miguel, 120 ts., c. Echevarría, para San Sebastian, con 625 sacos maiz, 210 idem cacao, 140 id. azúcar, café arroz y otros efectos.

Id. Provenzal, 135 ts., c. Arizabalaga, para la Coruña y escalas, con 100 sacos harina, 65 fardos bacalao, azúcar, arroz, aguardiente y otros efectos.

Patache Carmina, 48 ts., c. Viña, para San Estéban de Pravia, con 257 sacos harina, 122 idem maiz, arroz, patatas, aguardiente y otros efectos.

**Ponce de Leon acerca de los perfumes.**—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los verjeles de Florida, como «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis, ningun Sibaritico podría apetecer más raro deleite que un baño fragante con su delicado aroma.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

### Alcaldía de Santander

Vacante por dimision del que la obtenia la plaza de capellan del santo Hospital de San Rafael de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 1.050 pesetas, se anuncia al público para que los señores sacerdotes que aspiren á ella prese ten en esta alcaldia sus solicitudes debidamente justificadas durante el plazo de 8 dias, que al efecto se señala para que en definitiva resuelva la Excm. Corporacion municipal.

Santander 21 de Enero de 1880.—Isidoro Alonso.

### A los que padecen del estómago.

Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálgica* del doctor Degado, y obtendreis la curacion de vuestro mal. Se halla en la drogueria de Isasi, calle del Medio, 27 y 29,

### Repaso de Retórica y Poética

Desde el dia 7 del actual se abre por D. José Estrañi clase de repaso de dicha asignatura, en su domicilio, calle de Santa Clara, núm. 2, principal.

### Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

### Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantia y economia á los quintos de esta provincia.

Compañía, 22, principal.

### Afinador de pianos y armónicos.

San José, 3, duplicado, piso 3.º

### La Sucursal de la tintorería

francesa, que estaba situada en la Plaza Vieja, administracion de loterías, se ha trasladado en frente, en la zapateria del señor Alonso. No dudar, su acreditada clientela.

### Ama de cria.

Se ofrece una jóven casada, con leche de nueve meses, para criar en su casa.

Darán razon, calle de Padilla, número 24, piso primero.

### Venta del establecimiento

DE BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA

Los condueños de este acreditadísimo establecimiento, uno de los más renombrados y concurridos de España, consideran conveniente salir de la mancomunidad y condominio de dicha finca, y para ello han acordado vender esta en subasta voluntaria, que tendrá lugar en esta ciudad de Santander el dia 16 de Febrero y hora de las doce de su mañana, ante el notario de la misma D. Tomás Diez Quintero, calle de Carbajal, 1.º, 3.º, bajo el pliego de condiciones que obra en dicha notaria, donde tambien se hallan los títulos de propiedad y descripcion de aquel establecimiento y accesarios.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30



**NUEVO ITINERARIO**  
DE LAS LINEAS DE LOS  
**PAQUETES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA**  
desde el mes de Enero de 1880.

**1°—Viaje circular, línea del Havre, Burdeos, Colon.**

El paquete de la línea Havre, Burdeos, Colon, saldrá del Havre el día 13; de Burdeos-Pauillac, el 17; de Santander, el 18; con escalas en La Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Kingston, Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guaira, Martinica, Guadalupe, Santander, Burdeos-Pauillac, y el Havre.

Esta línea tiene además combinacion directa en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico y América Central.

**2°—Línea de Saint-Nazaire á Méjico.**

El paquete de la línea de Saint-Nazaire á Méjico saldrá de Saint-Nazaire el 21 de cada mes; de Santander, el 22, para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, regresando por las mismas escalas.

**3°—Línea de Marsella á Colon-Panamá.**

El paquete de la línea de Marsella á Colon-Panamá saldrá de Marsella el día 12 de cada mes, para Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica (Cumana Facultativo), Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello, Savanilla y Colon.

Teniendo combinacion directa con todos los puertos del Pacifico y de la América Central.

Regresando por Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Cabo Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Barcelona y Marsella.

**4°—Línea del Havre á Nueva-York.**

Salidas del Havre de quince en quince dias y vice-versa.

**5°—Línea de Saint-Nazaire á Cayenne.**

El paquete de esta línea saldrá de Saint-Nazaire el día 6 de cada mes, para Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Savanilla y Colon. Regresando por las mismas escalas.

**6°—DESDE EL MES DE MARZO DE 1880:**

**Línea de Saint-Nazaire á Cayenne.**

El paquete de esta línea saldrá de Saint-Nazaire el 24 de cada mes, para Guadalupe, Martinica, Sainte Lucie, Carúpano, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayenne. Regresando por las mismas escalas.

Paris 22 de Noviembre de 1879.—El presidente del Consejo de administración, firmado: *Eugène Péreire*.—El vice-presidente, *Cloquemin*.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

La próxima salida del 15 de Febrero la efectuará el magnífico vapor

**MAGELLAN**

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.

Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1.

Los señores embarcadores se servirán pedir cabina con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Snrs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

**AVISO.**—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: *Adh. Dethan*.

**THYMOL-DORÉ**

**HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMÉSTICA**  
Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.

Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

**JABON DE THYMOL-DORÉ**

Higienico y conservador de la tez.

**THYMOLINA-DORÉ**

Polvos aterciopelados impalpables.

Deposito general: 20, rue Richer, Paris.

Depositarío en Santander: D. Triunfo Bezapilla, farmacia.



**AGUA FLORIDA**

DE  
**MURRAY Y LANMAN,**

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**El Infalible**

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura *gacabamente* el herpétismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

**FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO**

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

**Eduardo L. Dóriga**  
SANTANDER.

**Vino legitimo**

**JEREZ**

de las bodegas de D. N. Mina.  
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Ramirez, Muelle, 21.

**LAS NACIONALIDADES**

POR

**F. PI Y MARGALL**

Un grueso tomo en 8.°, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administración de este periódico.

**ACEITE DE HIGADO**  
**BACALAO PANCREATICO**

DE  
**DEFRESNE**

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PEGHO**

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómas tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimiliacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los medicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**SEDA QUIMICA**  
de HÉBERT

Favorable dictamen de la Academia de Medicina de Paris del 31 de Octubre de 1865.

Tiene sobre el papel quimico la incomparable ventaja de no fruncir, ni desgarrarse, de ser mucho mas flexible y de poder despegarlo sin que se rompa. Emplease como derivativa y calmante en las Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores reumáticos, la Gota, el Lumbago.

Es de mucha eficacia en las cortaduras, heridas, llagas y contra los juanetes y callos.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**PAPEL WLINSI**

Resfriados, Romadizos, de los Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros medicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

**Lombriz Solitaria ó Tænia**

Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de

**C. MUNHARGS**

Medicamento infalible y de fácil administración hasta para los niños de la más corta edad.

**UNICO DEPOSITO DE VENTA**

Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 4.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gíbara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.